

El Gobierno solo ayudará a **Pedrosillo el Ralo** a controlar las colonias felinas

• Junto **Aranda de Duero** son los únicos municipios de la Región que recibirán fondos

• **Ciudad Rodrigo, Doñinos y La Vellés** se quedan fuera de la subvención

• Solo un **10%** de las **594 entidades** solicitantes en España recibirán dinero

I. ALONSO/ EÑE

Salamanca—El control de las colonias de gatos, una de las obligaciones de la polémica Ley de Bienestar Animal, sigue trayendo de cabeza a los ayuntamientos, especialmente en los pueblos más pequeños y con menos recursos, que se exponen a multas de hasta 50.000 euros si no esterilizan y colocan un microchip a los felinos.

El fuerte desembolso que esta obligación supone para las arcas municipales (alrededor de 80 euros por gato) hizo que el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 convocara unas ayudas que finalmente recibirán solo 1 de cada 10 entidades solicitantes en toda España: 60 de 594.

En el caso de Castilla y León, los dos únicos municipios que han superado la criba del Gobierno han sido Aranda de Duero, en Burgos, y Pedrosillo el Ralo, en la provincia de Salamanca, que recibirá 7182 euros "para mejorar e impulsar el control poblacional de las colonias felinas", como recoge la resolución publicada en el Boletín Oficial del Estado.

Fuera de estas subvenciones han quedado Ciudad Rodrigo, La Vellés y Doñinos de Salamanca, que también habían solicitado al Gobierno fondos extra para desarrollar proyectos que ayudaran al control de estas poblaciones que, en algunos casos, suponen un problema de salubridad para los vecinos.

En el caso de Doñinos, su alcalde, Manuel Hernández, apuntó que la subvención que se había solicitado tenía como finalidad construir un refugio para los gatos "de forma que se reuniesen tres de las actuales colonias y llevar a cabo la colocación de microchips, además de la esterilización". Ahora hay 4 colonias y se atiende en ellas a cerca de 60 animales, "una labor que comenzamos en 2022 y para la que se contemplan 5.000 € en el presupuesto anual. Volveremos a pedir la subvención".



Dos vecinos observan en Pedrosillo el Ralo a un grupo de gatos alimentándose. FOTOS: EÑE

LOS DETALLES

GESTIÓN "ÉTICA" DE LOS GATOS

→ Las ayudas del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 30 apuestan por "la gestión ética" de las colonias de gatos con el fin de "solucionar" los problemas a los que se enfrentan los municipios, según recoge en la convocatoria. En concreto, se apuesta por la salud y el bienestar de los que denomina "gatos ferales o comunitarios" para lo que obliga a los ayuntamientos a su desparasitación, esterilización, a mejorar sus condiciones de vida y alimentación y a llevar a cabo actuaciones de concienciación de los vecinos.

PROBLEMAS VECINALES

→ Según el Ministerio, la regulación de las colonias de gatos trata también de poner fin a los problemas vecinales "por los ruidos y molestias de gastos no esterilizados, los marcajes, y las invasiones de sus propiedades por estos individuos que buscan refugio, arenero, comida y/o molestan a sus animales de compañía". Además, como recoge la convocatoria, se quiere acabar con los problemas de salubridad pública "por la mala praxis en la alimentación y cuidado de los gatos o la nula gestión al respecto".

→ "Hay 3 colonias con más de 60 gatos y ya están esterilizados 44"

Pedrosillo el Ralo—La localidad armuñesa puso en marcha con la nueva Corporación el proyecto con el que han logrado la subvención para atender a sus tres colonias felinas. "Cuando se hizo el estudio para pedir la ayuda se estimó un censo de unos 50 animales, ahora tenemos controlados entre 60 y 70", relata la edil de Medio Ambiente, Pilar González. "La gestión de las colonias es buena para todos porque se controla el incremento de la población, están mejor alimentados y con el control veterinario se suprimen los celos y los inconvenientes que generan. Sanitariamente están mejor y además se han adecuado espacios para que pasen la noche a cubierto y resguardados".

El proyecto que iniciaron en octubre ha permitido, hasta diciembre de 2023, esterilizar a 44 animales (23 machos y 21 hembras). El desarrollo del trabajo tiene cuatro ejes: Captura, esterilización y retorno (CER); colocación del microchip y obtención del pasaporte felino a nombre del Ayuntamiento, además de aplicación de tratamiento de desparasitación y atención a gatos enfermos; acondicionamiento de las colonias y puntos de alimentación y en, cuarto lugar, campañas de sensibilización.



Uno de los niños que participó en la decoración de los refugios felinos.

EL DATO

3

→ El proyecto también ha logrado, junto con "Adopt a life", la socialización de algunos gatos y la adopción definitiva de tres de ellos, además de la acogida temporal de otro.

En noviembre además se desarrolló con los niños una jornada para pintar los antiguos contenedores que ahora sirven de refugio. "Se ha promovido la formación de personal para atenderlos, de manera que tres adultos se hacen cargo a diario de esta labor, en tanto que los fines de semana se suman tres adolescentes para alimentar a los animales y limpiar el exterior de las colonias", apunta la edil. El Consistorio también cede un espacio para la recuperación de los animales tras su paso por el veterinario. **ENE**